



**AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA
ANUNCIO DE LICITACIÓN**

El Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega, por Decreto 2017-800 de 29 de diciembre, de la Alcaldía, ha aprobado el expediente EE 2036/2017, de contratación de la obra “Remodelación de la calle Julio César” de Cenes de la Vega, con arreglo al proyecto suscrito por la arquitecta municipal D^a. Ana María Escuderos Fernández-Calvillo, por el procedimiento negociado sin publicidad.

La oferta, para aquellos que estuviesen interesados, se presentará, en el Registro General de este Ayuntamiento o través de los lugares señalados en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de **9 a 14 horas**, hasta el **día 18 de enero de 2018, en la forma establecida en la cláusula decimoséptima del Pliego.**

El perfil del contratante de este Ayuntamiento se encuentra en la página www.cenesdelavega.com donde se insertará la información de obligada publicación según el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y la Disposición Adicional Séptima de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

**Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente
EL ALCALDE
Juan Ramón Castellón Rodríguez**